



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA
A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"



Acta N° 02 (A.S. N° 02 20/07/2026)

En la ciudad de San Lorenzo, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúne el Tribunal Electoral Independiente ad hoc del Consejo Directivo, en fecha 20 de julio de 2026, convocado por el Prof. Dra. Leila Gertrudis Maidana Moreno, Presidente del TEI ad hoc del Consejo Directivo de la FCV-UNA.-

Se declara abierta la reunión a las 11:30 horas, con la presencia de los señores miembros del Tribunal Electoral Independiente ad hoc que más abajo se nombran:

Prof. Dra. Leila Gertrudis Maidana Moreno
Dr. Daniel Antonio Omar Ortiz Paranza
Est. Prince Aracely Deggeller Aguilera


Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA


Prof. Dra. Leila Gertrudis Maidana Moreno
PRESIDENTE



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA
A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"



La Secretaria del Tribunal Electoral Independiente ad hoc del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, saluda atentamente y cumple en hacerle llegar la invitación del Señor Presidente del TEI Ad hoc, **Prof. Dra. Leila Gertrudis Maidana Moreno**, para asistir a la **Reunión** del TEI Ad hoc, a realizarse en la **Secretaría de Facultad de la FCV-UNA**, el día **lunes 20 de julio de 2026**, a las **11:00 horas** en su primera convocatoria y **12:00 horas** en su segunda convocatoria.

San Lorenzo, 20 de julio de 2026

ORDEN DEL DÍA

1. Publicación del prepadrón del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, para la elección de Decano y Vicedecano, Periodo 2026 - 2031.


Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"



Acta N° 02 (A.S. N° 02 20/07/2026)

Resolución N° 03-00-2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN DEL PREPADRÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA LA ELECCIÓN DE DECANO Y VICEDECANO DE LA FCV-UNA, PERIODO 2026 - 2031"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La Resolución N° 01-00-2021 Acta N° 01 (A.S. N° 01 17/07/2026) del Tribunal Electoral Independiente ad hoc del Consejo Directivo de la FCV-UNA, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA LA ELECCIÓN DE DECANO Y VICEDECANO DE LA FCV-UNA, PERIODO 2026 - 2031";

El memorándum TEI AD HOC - CD FCV N° 002/2026, remitido por la Prof. Dra. Patricia Raquel Valenzano Ozuna, Secretaria de Facultad, mediante el cual remite al TEI ad hoc, el prepadrón de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

El Art.79 de la Constitución Nacional de 1992, la Ley No. 4995/13 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR", el ESTATUTO de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE AD HOC DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FCV – UNA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

03-00-2026 Aprobar la publicación del prepadrón de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, para la elección de Decano y Vicedecano, conforme al siguiente detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CIC N°	CORREO ELECTRONICO	ESTAMENTO
1	Viviana María Ríos Morínigo	1712299	vrrios@vet.una.py	Docente - Decano
2	José Ramón Peralta	2076318	jperalta@vet.una.py	Docente - Vicedecano
3	Adelaida Quintana Ruiz Díaz	1945975	aquintana@vet.una.py	Docente
4	Mónica Carolina Báez Escalante	3802193	mbaez@vet.una.py	Docente
5	María Soledad Sánchez Duarte	2482610	msanchez@vet.una.py	Docente
6	Guillermo Giménez Bareiro	1521942	ggimenez@vet.una.py	Docente
7	Cristina Centurión Vda. de Invernizzi	363346	ccenturion@vet.una.py	Docente
8	Leila Gertrudis Maidana Moreno	1997739	lm Maidana@vet.una.py	Docente
9	Daniel Antonio Omar Ortiz Paranza	1214843	dortiz@vet.una.py	Graduado
10	José Agustín Aquino Corrales	2441094	agustin079@gmail.com	Graduado
11	Víctor Darío Maldonado Cáceres	2283695	vdariomaldonado@gmail.com	Graduado

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"
Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025”



12	Enrique Gabriel Barreto Villasboa	6316505	villasboabarreto@gmail.com	Estudiantil
13	Ivanna Fiorella Gómez Zarza	6021846	fiorellagmez@gmail.com	Estudiantil
14	Prince Aracely Deggeller Aguilera	6015795	princearadeggeller@gmail.com	Estudiantil
15	Javier Chikayuki Kanazawa Umeyama	1472092	jkanazawa@vet.una.py	Docente
16	Blas Ramón Martínez Quintana	3852263	bmartinez@vet.una.py	Docente
17	Laura Andrea Herrera Matiauda	3016791	lherrera@vet.una.py	Docente
18	Juliana Andrea Rodríguez Peralta	3668943	jrodriguez@vet.una.py	Docente
19	Laura Teresa Britez de Cabral	1238399	lbritez@vet.una.py	Docente
20	Renee Ozuna Wood de Cattoni	1031179	reneozuna@vet.una.py	Docente
21	Andrea Natalia Mallorquín Leguizamón	3955750	amallorquin@vet.una.py	Graduado
22	Joel Amado González Cardozo	3985382	joelgoncar75@gmail.com	Graduado
23	Sixto Antonio Frutos Acosta	3433301	sfrutos@vet.una.py	Graduado
24	Andrea Mercedes Gaona Peralta	4754018	pantigaona@gmail.com	Estudiantil
25	Del Rocío Guadalupe Robles González	5923909	guadaluperobles490@gmail.com	Estudiantil

03-01-2026 Publicar en el sitio web oficial del Tribunal Electoral Independiente ad hoc y tableros de avisos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción;

03-02-2026 Copiar, comunicar y cumplido, archivar.

Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna

SECRETARIA

Prof. Dra. Leila Gertrudis Maidana Moreno

PRESIDENTE



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"



No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.


Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA


Prof. Dra. Leila Gertrudis Maidana Moreno
PRESIDENTE